

Reunión telemática de la Junta Directiva, 21 de febrero de 2022, 18.00 – 19.30 (CET).

Por parte de la Junta Directiva (JD) asisten: Carmen Pérez Romero (Presidenta), Anna García Altés (Vicepresidenta 1ª), Laia Maynou Pujolràs (Vicepresidenta 2ª), Roberto Nuño Solinis (Tesorero), Pilar Pinilla Domínguez (Vocal), Sergio G. Vicente (Vocal), Dolores Jiménez Rubio (Vocal), Sophie Gorgemans (Vocal).

Excusa su asistencia: Cristina Hernández Quevedo (Secretaria).

Orden del día

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión de la Junta Directiva de AES, celebrada el 19 de enero de 2022
2. Plan Estratégico (PE) de AES
3. Preparación de las próximas Jornadas
4. Programa de *mentoring* “Carlos Campillo”
5. Comunicación: áreas de mejora para la web AES
6. Bolsas de AES y Premios Jornadas
7. Grupo de Financiación
8. Ruegos y preguntas

Acuerdos:

- 1. Aprobación si procede, del acta de la reunión de la Junta Directiva de AES, celebrada el 19 de enero de 2022**

Se aprueba por unanimidad.

2. Plan Estratégico (PE) de AES

de las integrantes del grupo del Plan Estratégico (PE): Laia Maynou, Pilar Pinilla y Dolores Jiménez. Habiéndose confirmado las líneas estratégicas para el nuevo plan en reuniones anteriores

de la JD, el grupo de trabajo del PE ha hecho un borrador de los objetivos dentro de cada una de ellas, basándose en la evaluación del plan anterior, discusiones por parte de la JD, así como el *feedback* recibido por los socios/as y sociedades externas en las encuestas realizadas. En el nuevo PE, se propone simplificar el número de objetivos y crear un plan de acción anual cuyo cumplimiento pueda ser fácilmente revisado. El borrador del plan de acciones anual 2022/23 es presentado ante la JD. Se propone que cada miembro de la JD revise los objetivos propuestos en consonancia con las líneas estratégicas del nuevo Plan, con objeto de que posteriormente puedan ser revisados e integrados en su conjunto por el grupo a cargo del PE, antes de la reunión con el grupo focal. También se pide la revisión de las propuestas incluidas en el plan de acciones anual 2022/23.

Responsables de cada línea:

- Comunicación e Imagen corporativa: Sergio G. Vicente
- Relaciones institucionales y estratégicas: Pilar Pinilla
- Jornadas AES: Sophie Gorgemans
- Comunidad AES: Dolores Jiménez
- Secretaría Técnica: Cristina Hernández Quevedo
- Gestión económica Roberto Nuño

Carmen Pérez Romero y Ana García-Altés se comprometen a revisar el plan global y comentar en su totalidad.

Carmen Pérez felicita al grupo del PE por el trabajo realizado. La JD acuerda el reparto para la revisión de objetivos y acciones del PE. Se hace énfasis en la necesidad de establecer un plazo a los miembros de la JD de AES para la revisión de la propuesta de objetivos y acciones, antes de la reunión con el grupo focal sobre el Plan Estratégico con la participación de socios y socias de AES. Tras el grupo focal, la intención es poder cerrar el documento en marzo-abril. Para crear el grupo focal, se acuerda lanzar un Noticias AES para que se puedan inscribir voluntariamente aquellos socios y socias que deseen ayudar a revisar el PE.

Se propone que la sesión sea virtual y con una duración aproximada de 90 minutos, preferiblemente en la semana del 7 de marzo (horario de tarde a concretar más adelante).

3. Preparación de las próximas Jornadas

Sophie Gorgemans toma la palabra para comentar los avances en la preparación de la Jornadas AES y la Jornada Técnica anterior a las mismas. En relación con la Jornada Técnica, señala que se han realizado avances importantes para poder retransmitir la Jornada Técnica por *streaming*, y precisa además que el foro de la sala habilitada para la Jornada Técnica es de 400 personas. También señala como tareas pendientes subir el programa de la Jornada Técnica a la web de las Jornadas y publicitarlo, así como el texto del Taller precongresual. La JD propone que el día de la Jornada Técnica haya una reunión presencial de la Junta, si el horario de los viajes de los miembros de los miembros que la integran lo permite.

Anna García interviene para informar de los avances en el contenido científico de las Jornadas. Con relación a las comunicaciones presentadas, se han recibido 118 abstracts, un número muy parecido al de las últimas Jornadas presenciales realizadas en Albacete. Para el proceso de evaluación de los abstracts se contará con voluntarios de la llamada reciente que se hizo a los socios/as.

4. Programa de *mentoring* “Carlos Campillo”

En este punto Laia Maynou interviene para señalar que se han hecho bastantes modificaciones al borrador inicial de propuesta de *mentoring* en base a los comentarios recibidos por parte de la JD. La solicitud de *mentors* tendrá lugar en primer lugar, tras la reunión de la JD y, más adelante, se enviará un Noticias AES con la solicitud de *mentees*. Además, se agradecen las aportaciones recibidas por la JD.

5. Comunicación: áreas de mejora para la web AES

Se valoró por parte de la JD añadir en la web una sección de “Historia de AES” e incorporar la relación con SESPAS (presidencias de SESPAS ejecutadas por socias y socios de AES). Se ha contactado por parte de Anna García y Sergio G. Vicente con Lluís Bohigas y Vicente Ortún, que han aceptado realizar el contenido para editar en la web.

Se valoró por Carmen Pérez y Anna García que hay secciones de la web que hay que actualizar, y se debe contactar con frecuencia con el equipo de Acto para que se lleve a cabo. Se propone una

reunión por parte de la JD y Acto para valorar el seguimiento de actualización continua de contenidos, tomando como base el documento de julio de 2021 sobre la actualización de la web de AES.

Asimismo, Sergio G. Vicente informa sobre la estrategia de comunicación de las Jornadas y más concretamente, de la jornada técnica del 23 de marzo en Zaragoza. Sergio indica que se va a emitir una nota de prensa a medios de comunicación locales y generales para presentarla, se difundirá en Twitter y LinkedIn y se editará en *Youtube* con nota de prensa tras la Jornada.

A mediados de marzo va a difundir las Jornadas AES a facultades de económicas en todo el ámbito estatal vía correo electrónico.

6. Bolsas de AES y Premios Jornadas

Carmen Pérez interviene en representación de Cristina Hernández y presenta un documento elaborado que detalla aspectos importantes relacionados con las bolsas y premios de las Jornadas AES. Señala que la cuantía dedicada a bolsas de viaje y premios se decide libremente por la JD, y que el número de bolsas de viaje para asistir a las Jornadas AES oscila anualmente entre 8 y 10, mientras que las becas destinadas a otros eventos varían entre las 4 o 5 anuales. El importe de las bolsas de viaje ha sido en los últimos años de 600 euros, con un suplemento de 400 euros si el viaje es intercontinental. Se acuerda que sería deseable renovar el tribunal de bolsas de viaje, puesto que algunos integrantes llevan formando parte del mismo más de 10 años (Eusebi Castaño y Dolores Jiménez). Se propone que se integre alguien de la JD de forma voluntaria, algún miembro de AES sénior y algún integrante de AESEC que se haya beneficiado anteriormente. Roberto Nuño ofrece su incorporación en el Tribunal de Selección de Bolsas de viaje con el visto bueno de la JD.

En relación al presupuesto dedicado a bolsas de viaje de este año, se confirma que no se ha presupuestado nada para este ejercicio económico (que finaliza el 30 de abril de 2022), por lo que la cantidad acordada para bolsas de viaje nacionales e internacionales se deberán imputar al ejercicio económico siguiente. Se acuerda dar prioridad a la asistencia a las Jornadas AES y otorgar entre 5 y 7 bolsas de viaje para este año, con un gasto de 3.000-4.200 euros.

7. Grupo de Financiación

Se acuerda incorporar acciones del PE relacionadas con el Grupo de Financiación, con la finalidad de operativizar las conclusiones que se obtuvieron del grupo.

8. Ruegos y preguntas

Carmen Pérez toma la palabra para comentar que con relación al Libro Blanco de Salud Pública elaborado conjuntamente entre SESPAS y la Universidad Pompeu Fabra, se han solicitado 20 socios/as de AES para participar en un grupo de trabajo. Se decide por la JD enviar un Noticias AES para reclutar socios/as para dicho grupo. También se solicitan por parte de SESPAS unos datos resumen sobre las características de los socios/as que se acuerda facilitar, siempre de forma anonimizada y agregada.

Pilar Pinilla interviene para recordar la propuesta de constituir en AES un grupo de trabajo para discutir los Informes de Posicionamiento Terapéutico (IPTs), abriendo con ello una línea de colaboración con el Ministerio de Sanidad. Para la constitución de este grupo se propone partir la base de datos de socios y socias de AES y seleccionar a personas con el perfil necesario y que no estén involucradas en la elaboración de los propios IPTs. Se valora por parte de la JD la conveniencia de involucrar a EconAES en esta iniciativa, contactando con los coordinadores del grupo. Se propone que sea Pilar Pinilla quien inicie los contactos.

Anna García interviene para señalar que el código ético de relación con patrocinadores debería estar colgado en un lugar fácilmente visible de la web, propuesta que es aprobada por la JD, encargándose Anna García de hacerla operativa.